

Anexo IV.- Carta compromiso de brindar facilidades

S223 Programa NUTRIMAR-COMUN

**Componente: Apoyos a la producción y comercialización de los productos
pesqueros y/o acuícolas.**

Incentivo I. Impulso a la Acuicultura Social: Granjas Acuícolas.

_____, Tamaulipas a ____ de _____ de 2026.

**ING. ANTONIO VARELA FLORES
SECRETARIO DE DESARROLLO, RURAL, PESCA Y ACUACULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
P R E S E N T E**

Por medio de la presente comparezco ante usted a fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa NUTRIMAR-COMUN, Componente: Apoyos a la producción y comercialización de los productos pesqueros y/o acuícolas, Incentivo I. Impulso a la Acuicultura Social: Granjas Acuícolas.

Por lo anterior, me comprometo a brindar todas las facilidades para que las autoridades competentes den seguimiento, validación, supervisión y finiquito durante la ejecución del proyecto que en su caso se autorice.

Nombre y firma del
Solicitante o del Representante Legal

"Este programa es público y ajeno a cualquier partido político". "Queda prohibido el uso del mismo para fines distintos al desarrollo social", de conformidad con el artículo 68 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tamaulipas"

"La presentación de la documentación no otorga derecho a recibir el estímulo, ya que debe ser dictaminado con base en el procedimiento de selección del programa, el trámite es gratuito y sin costo".